

Los Sacristán: comercio y coleccionismo en la Valencia del siglo XIX

Miguel C. Muñoz Feliu
Universitat Politècnica de València

M^a Carmen Martínez Ortega
Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

RESUMEN

Este estudio analiza el comercio y el coleccionismo de pinturas y libro antiguo en la Valencia del siglo XIX a través de las figuras de Estanislao Sacristán y Mateu y de su hijo, Estanislao Sacristán y Ferrer.

Estanislao Sacristán y Mateu fue un comerciante, propietario de la célebre droguería de la Luna sita en la plaza del Mercado de Valencia. Adscrito al liberalismo progresista, diputado provincial y regidor del ayuntamiento de Valencia, sería comprador de una enorme cantidad de libros procedentes de la Desamortización. Su hijo, Estanislao Sacristán y Ferrer, convertido en hacendado, se dedicaría al comercio del libro antiguo así como a atesorar una notable colección de libros, pinturas y antigüedades, que se dispersaría tras su muerte. Parte de su colección bibliográfica se conserva en la Biblioteca Serrano Morales, mientras que una de sus más célebres pinturas, el supuesto retrato de Cervantes, acabaría en la Real Academia Española.

Palabras clave: Comercio / Coleccionismo / Desamortización / Valencia / Siglo XIX

ABSTRACT

This study analyzes the commerce and the collecting of paintings and old books in the Valencia of the 19th century through the figures of Estanislao Sacristán y Mateu and of its son, Estanislao Sacristán y Ferrer.

Estanislao Sacristán y Mateu was a merchant, owner of the famous drugstore of La Luna in the square of the Market of Valencia. Adhered to the progressive liberalism, provincial representative and councillor of the Valencia City Hall, would be a buyer of an enormous quantity of books from the Desamortización.

His son, Estanislao Sacristán y Ferrer, become landowner, would be dedicated to the commerce of the old book as well as to board a notable collection of books, paintings and antiquities, that would be scattered after his death. One part of his bibliographical collection is conserved in the Biblioteca Serrano, while one of his most famous paintings, the supposed portrait of Cervantes, will end up in the Real Academia Española.

Keywords: Commerce / Collecting / Desamortización / Valencia / 19th Century

I. LA ESPAÑA DE LAS OPORTUNIDADES. LA DISPERSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y ARTÍSTICO EN LA VALENCIA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

España vivió entre 1808 y 1844 un periodo enormemente convulso. En poco más de treinta años, se sucedieron varias invasiones extranjeras, diversos gobiernos liberales y absolutistas de carácter antagónico, una guerra civil y una revolución burguesa. Esta crisis política estuvo acompañada de importantes cambios sociales. Liquidados los últimos vestigios del régimen feudal, este período vio el empobrecimiento, ruina y, en su caso, extinción de numerosas casas nobiliarias, que debieron vender parte del patrimonio bibliográfico y artístico atesorado durante generaciones. Mayor aún fue el impacto de la revolución liberal en la Iglesia española. Los diferentes procesos desamortizadores alcanzaron su cénit en 1837 con una supresión casi absoluta de las comunidades religiosas de varones, cuyos bienes fueron nacionalizados. Tierras y bienes inmuebles fueron vendidos para amortizar parte de la inmensa deuda pública española, convirtiendo a sus compradores en interesados partidarios del triunfo de Isabel II.¹ Los bienes culturales que atesoraron conventos y monasterios quedaron, en teoría, en manos del Estado que los debía dedicar a museos y a bibliotecas públicas. Pero, en la práctica, muchos de los cuadros, libros y manuscritos de conventos y monasterios no llegaron a estas instituciones públicas.²

“La afición de don Juan a visitar almonedas, comprándolo todo con tal que fuese barato, había convertido su casa en una prendería. Las salas eran grandes como plazas, las alcobas podrían servir de salones de baile; y a pesar de esto, no había un palmo de pared libre de muebles y adornos. Los armarios colosales se contaban a docenas, todos de roble viejo, con tallas tan complicadas como sus enormes cerraduras; los cuadros, buenos o malos, llegaban hasta el techo; las sillerías incompletas y de distintos colores, no encontrando espacio junto a las paredes, esparciáanse por el centro; todo estaba ocupado como si la casa fuese un almacén, un depósito de rapiñas verificadas al azar; y aunque todas las piezas estaban abarrotadas, la casa sonaba a hueco, y la soledad despertaba esos ecos misteriosos de las grandes viviendas abandonadas”

BLASCO IBÁÑEZ, Vicente: *Arroz y Tartana*, cap. V

¹ RUEDA HERNANZ, Germán: *La desamortización en España: un balance (1766-1924)*. Madrid, Arco-Libros, 1997, pp. 43-52.

² Para una visión de conjunto en España, véase: GARCÍA LÓPEZ, Genaro-Luis: *Libros para no leer: el nacimiento de la política documental en España*. Gijón, Trea, 2004 y FERNÁNDEZ PARDO, Francisco: *El museo desaparecido. Dispersión y destrucción del patrimonio artístico español. Vol. II. Desamortizaciones (1815-1868)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2007. Para una panorámica de lo sucedido en la región valenciana: MUÑOZ FELIU, Miguel C.: “Liberalismo, desamortización y política bibliotecaria: el caso valenciano”, en *Anales de Documentación* n.º 9 (2006), pp. 133-141.

Esta situación de relativo desamparo del patrimonio cultural era una ocasión única para bibliófilos y sociedades extranjeras. Así, el hispanista francés Louis Viardot señalaba en 1835 la gran oportunidad que ofrecía España para el envío de expediciones con el fin de adquirir objetos de arte, dada la pobreza de las grandes casas nobiliarias y el inminente cierre de muchos conventos, momento en que “*todo el expolio se sacará a pública subasta*”.³

Valencia, tanto por su rico patrimonio como por disponer de puerto de mar, fue lugar de paso de muchas de estos viajeros extranjeros en misión cultural que pretendían adquirir cuadros, libros y manuscritos. Algunos de ellos recibieron encargos oficiales de los gobiernos. Era el caso de lord Taylor, comisionado por Luis Felipe para la formación de la Galería Española del Louvre, quien conseguiría en Valencia buena parte de las pinturas de esta colección, entre ellas, lienzos de Alonso Cano, Espinosa o Carmona, muchos de los cuales procedían de conventos desamortizados.⁴

Este momento ofreció también grandes oportunidades para coleccionistas locales que, por muy poco, podían atesorar todo tipo de objetos. Algunos de ellos, como los Salvá, fueron enormemente célebres en su época; de hecho, Vicente Salvá y su hijo Pedro se cuentan entre los más reputados bibliófilos y comerciantes de libro antiguo de la España del siglo XIX.⁵ Otros muchos no alcanzaron dicha notoriedad. Es el caso del señor Pérez. Conocemos al personaje

y sus circunstancias por el relato de Prosper Ménière que visita Valencia en 1846. Este viejecito, antiguo barbero, había “*sacado partido de circunstancias favorables*”. Disponía en Valencia de una casa de tres pisos donde acumulaba numerosas pinturas de Murillo, Morales, Juanes, Correggio y otros autores, además de medallas, bronceos antiguos, manuscritos o dibujos. Tentado por lord Taylor, el coleccionista, que se calificaba a sí mismo como “*un buen español que quería conservarlos para su patria*”, no aceptó la oferta de compra de su colección de cuadros, pero sí regaló algunos al rey Luis Felipe.⁶

Esta época, que podemos calificar -en palabras de Antonio Igual- como de “*coleccionismo galopante*” estuvo caracterizada por la especulación y la clandestinidad. En ella, “*los objetos de arte, barajados una y mil veces, ocupaban un lugar completamente distinto de aquel para el que fueron creados; y nadie más sabía de donde procedían, o si lo sabía no quería decirlo, o cambiaba su origen, y con ello la pista que condujese a conocer el autor, la fecha y el tema, todo lo cual quedaba al arbitrio del buen entendedor*”.⁷

Es en esa Valencia de las oportunidades en la que vivirán los Sacristán, objeto de este estudio.

2. ESTANISLAO SACRISTÁN Y MATEU, COMERCIANTE LOCAL Y POLÍTICO LIBERAL

Estanislao Sacristán y Mateu nació en Valencia hacia 1793.⁸ Pequeño comerciante, era propietario de la droguería de La Luna, situada en la Plaza del Mercado, muy cerca de la Lonja de

3 VIARDOT, Louis: *Estudios sobre la historia de las instituciones, literatura, teatro y bellas artes en España*. Logroño, Imprenta de Ruiz, 1841, p. 312. La edición francesa es de 1835.

4 FERNÁNDEZ PARDO, Francisco: *Op. cit.*, pp. 167-184.

5 REIG, Carola: *Vicente Salvá: un valenciano de prestigio internacional*. Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1972.

6 MÉNIÈRE, Prosper: “Voyage en Espagne en août et septembre 1846”, en *Viajeros franceses por la Valencia del siglo XIX*. Valencia, Ajuntament de Valencia, 1994, pp. 282-285.

7 IGUAL ÚBEDA, Antonio: *Historiografía del arte valenciano*. Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1956, pp. 68-69.

8 Así lo podemos deducir a partir de su último testamento otorgado el 19 de febrero de 1854, con sesenta años (ARV. *Protocolos*, nº 9886).



Fig. 1.- Plaza del Mercado de Valencia, a principios del siglo XX. La droguería de la Luna, propiedad de Estanislao Sacristán y Mateu, estaba ubicada en la concurrida plaza del Mercado de Valencia, ocupando los números 33 (1833), 46 (1846) o 72 (1871), según fue cambiando la numeración de la plaza.

Valencia y en un lugar privilegiado de comercio en la ciudad del Turia durante todo el siglo XIX y parte del XX.⁹ Como tantos comerciantes, tiene su domicilio en la misma tienda, situada en el número 33 (posteriormente renumerado como 71 y como 46) de la plaza del Mercado. La familia vive acompañada de varios dependientes y sirvientes.¹⁰

Poco sabemos de la formación de Sacristán, salvo que sabía leer. Estanislao Sacristán y Mateu estaba casado con Francisca Ferrer Lahoz, natural de la localidad aragonesa de Armillas quien, a tenor del primer testamento de su ma-

rido, era analfabeta.¹¹ De los hijos que tuvieron, sólo tres llegaron a la edad adulta: Jacinta, nacida en 1822, Magdalena, nacida en 1832 y Estanislao, el benjamín de la familia, que vino al mundo en 1835.¹²

Con la llegada de la Revolución de 1837 y como gran parte de la pequeña burguesía urbana, Estanislao Sacristán será un ardiente defensor del nuevo régimen liberal, que defenderá con las armas como miliciano nacional. También ocupará puestos destacados en las instituciones locales valencianas. En marzo de 1837, será elegido diputado en la Diputación Provincial de

⁹ SOLAZ ALBERT, Rafael: *Guía de las guías de Valencia: 1700-1975*. Valencia, Ajuntament de València, 2002, pp. 388-389.

¹⁰ AMV. *Padrón general de vecinos*, años 1823, 1824, 1837, 1838, 1840, 1843, 1844, 1845, 1847, 1848, 1849, 1853.

¹¹ 1829, diciembre 9. Valencia. Testamento de Estanislao Sacristán y Mateu (ARV. *Protocolos*, nº 8911).

¹² AMV. *Padrón general de vecinos*, año 1837.

Valencia por parte de los progresistas.¹³ En 1839 y 1840 actuará como regidor en el ayuntamiento de Valencia, entre cuyos cometidos figuró el de atender a la reina niña Isabel II, cuando visitó Valencia en 1840 con su madre María Cristina, aún regente, mérito por el que solicitó y recibió la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica.¹⁴ A partir de 1843 y hasta su muerte en 1854, periodo político dominado por los moderados, Sacristán no tuvo ningún protagonismo político.

Su relación con el mundo del libro nos aparece documentada en 1837. Ese año, la Comisión del Museo Provincial,¹⁵ encargada de recoger e inventariar las librerías de conventos y monasterios desamortizados, pone a la venta en sucesivas subastas que se prolongarán a lo largo de dos años, cantidades ingentes de libros que vende a peso al mejor postor. Entre los principales compradores se encuentra Estanislao Sacristán, quien adquirió en la subasta del 22 de junio de 1837, 1.570 arrobas de libros por las que pagó 14.326 reales de vellón, a un precio medio de poco más de 9 reales por arroba.¹⁶ Es difícil saber cuántos volúmenes supone dicha compra, pues el peso medio de un libro antiguo puede variar enormemente según tamaño y formato. Pero si tenemos en cuenta que una arroba equivale a cerca de 11,5 kilogramos y asignamos un peso medio por volumen de poco más de un kilogramo, podemos concluir que Sacristán adquirió entre 18.000 y 20.000 volúmenes.

La compra realizada por Sacristán fue la más importante de las subastas a peso de libros des-

echados por la Comisión del Museo Provincial, pues las 1.570 arrobas compradas por él constituyen casi la mitad del total vendido por dicha Comisión entre 1837 y 1839. Y ello por un precio muy bajo. La Comisión del Museo Provincial siempre justificó que las ventas se habían hecho previa comunicación pública insertando anuncios en la prensa de la época y al mejor postor. Pero, seguramente, la buena posición de Sacristán, tanto en el comercio como propietario de la droguería de La Luna, como en la política, permitían a éste disponer de información de primera mano. No olvidemos que Mariano Cabrerizo, compañero de Sacristán en la Diputación, era entonces el presidente de la Comisión del Museo Provincial encargada de la venta.¹⁷

¿Para qué quería Sacristán esta gran cantidad de libros viejos? En la *Matrícula general de industrias y profesiones establecidas en Valencia*, Sacristán aparece ligado a los “mercaderes de géneros ultramarinos” y está ausente de otras listas como la de “tratantes de libros viejos”.¹⁸ ¿Qué hizo, por tanto, Estanislao Sacristán con esa gran cantidad de volúmenes? Es difícil dar una respuesta clara a ello. Seguramente y como buen comerciante acostumbrado a tratar con géneros variados, diera usos diversos a lo adquirido. Es posible que buena parte de los mismos fueran tratados como papel con el que envolver otros productos que se vendían en la tienda o se revendiera para otros usos; sería un caso más de los muchos ejemplos de abandono y curioso aprovechamiento que sufrió parte de nuestro patrimonio bibliográfico y documental, convertido en pasta de

13 SANZ ROZALÉN, Vicent. “Elecciones, partidos y políticos en la Valencia decimonónica”, en CHUST, Manuel (dir.). *Historia de la Diputación de Valencia*. Valencia, Diputación Provincial, 1995, p. 480.

14 AHN. *Estado*, legajo 6.324, expediente nº 4.

15 Los términos Museo Provisional y Museo Provincial se alternan en la documentación de la época, pero los membretes del papel oficial utilizado por este organismo en junio de 1837 indican Provincial.

16 ADPV. Fondo *Diputación*, E.8.2. caja 2, expediente 20.

17 MUÑOZ FELIU, Miguel C.: *Destruir para conservar. La Comisión del Museo Provisional de Valencia y las librerías de los monasterios y conventos suprimidos* [inédito].

18 AMV. *Matrícula general de todas las clases de industrias y profesiones establecidas en esta ciudad*, 1841.



Fig. 2.- Distribución de los inmuebles legados por Estanislao Sacristán y Mateu a sus hijos en 1854. En rojo, ubicación de la droguería de la Luna en plena plaza del Mercado. En azul, domicilio principal donde vivirá Estanislao Sacristán y Ferrer y donde guardará su colección. En verde, otras propiedades.

papel, material para fuegos artificiales o envoltorio de especias.¹⁹ Otra parte podría haber sido vendida como libros; no olvidemos que aún hoy en día las calles que rodean la Lonja albergan numerosos comercios y tenderetes dedicados a la venta de impresos, manuscritos, monedas y objetos antiguos. Pero es también muy posible que una parte de los mismos formara el núcleo de una colección que pasara a su hijo, futuro coleccionista de libros y pinturas.

Poco sabemos de sus últimos años de vida. Quedó viudo en abril de 1847,²⁰ y murió el 3 de marzo de 1854. Había pedido ser amortajado con el hábito de Santo Domingo y fue inhumado en el Cementerio General de Valencia.²¹ A su muerte había reunido una pequeña fortuna que incluía diversos inmuebles y propiedades que había ido adquiriendo a lo largo de su vida. Basta comparar los testamentos de 1829 y de 1854 para constatar esta importante acumulación de bienes y propiedades.²²

Sus bienes debían ser repartidos equitativamente entre sus tres hijos. A su hija mayor, Jacinta Sacristán, y a su marido Joaquín Añón, quien había dirigido la droguería en los últimos años, le deja la propiedad de la mitad de la casa donde

habitaba en la plaza del Mercado donde tenía la tienda de Luna, y con ella el negocio como comerciante.²³ Asimismo, le lega otra casa en la calle En Sanz de Valencia (que incluía almacén) y una casa baja con escalera en Quart extramuros. También le cede el derecho de inquilinato sobre el almacén ubicado en el Hospital de Peregrinos. A su segunda hija, Magdalena, casada con el también comerciante Eleuterio Ronda, le lega varias casas ubicadas en las calles Boninfant y Carabasins. Finalmente, su hijo menor, Estanislao Sacristán y Ferrer, recibe dos casas contiguas que posee en la calle Larga de la Sequiola, junto a la plaza del Picadero, tierras en Godelleta, y una alquería en la calle de la Reina del Cañamelar de Valencia.²⁴

No se puede concretar con más detalle los bienes muebles, entre ellos libros o pinturas, que pudiera poseer el finado. Sabemos con certeza que la formalización jurídica del reparto de los bienes fue realizada por Jerónimo Amat Pérez el 18 de agosto de 1854,²⁵ que la realizó, no en calidad de notario sino de escribano del juzgado de primera instancia del cuartel del Mercado.²⁶ Desgraciadamente, la documentación de dicho juzgado y época no se ha conservado.

¹⁹ Ejemplos relativos a este uso hay muchos, reconocidos incluso por las autoridades. Véanse los ejemplos citados en el preámbulo del Decreto autorizando al Ministro de Fomento para que se incaute de todos los Archivos, Bibliotecas, gabinetes y demás colecciones de ciencia, arte ó literatura á cargo de las Catedrales, Cabildos, monasterios ú Ordenes militares (*Gaceta de Madrid*, año 208, nº 6, 26 de enero de 1869), o el aprovechamiento de protocolos notariales para envolver especias que tanto asombro causara en Mariano Tortosa, impulsor del Archivo del Protocolos del Colegio del Corpus Christi (SENTANDREU BENAVENT, Juan Bautista: *El Archivo del Colegio de Protocolos del Colegio del Corpus Christi*. Valencia, 1935, pp. 12-13).

²⁰ 1847, julio 6. Valencia. Inventario de bienes de Francisca Ferrer, del comercio de Valencia (ARV. *Protocolos* nº 8628).

²¹ La fecha exacta de la muerte se puede deducir de la esquela publicada en *El Mercantil Valenciano* nº 1740. Según la base de datos del Cementerio General, fue enterrado el 16 de marzo de 1854 en un nicho doble en la actual sección segunda derecha, tramada 3, número/letra 258. Desgraciadamente, no queda inscripción epigráfica en la misma, pues el Ayuntamiento cedió este nicho para otros ocupantes y se retiraron las lápidas preexistentes.

²² El testamento de 1829 fue realizado ante el notario Salvador Herbés (ARV. *Protocolos*, nº 8911) y el testamento de 1854 ante el notario Francisco Ponce Vila (ARV. *Protocolos*, nº 9886).

²³ Esa parte de la casa la había adquirido Sacristán del barón de Ribesalbes en 1838. La otra mitad seguía perteneciendo al barón de Ribesalbes.

²⁴ 1854, febrero 19. Valencia. Testamento de Estanislao Sacristán y Mateu (ARV. *Protocolos*, nº 9886).

²⁵ Así se indica claramente en el reparto de bienes de Estanislao Sacristán y Ferrer realizado en 1906 por el notario Facundo Gil Perotín al referirse a la casa donde vivía, heredada de su padre (ARV. *Protocolos*, nº 16246).

²⁶ El papel de Jerónimo Amat como escribano de dicho juzgado aparece en BOIX, Manuel: *Manual del viajero y guía de los forasteros en Valencia*. Valencia: Imprenta de José Rius, 1849, p. 255. Posiblemente, el hecho de que el hijo pequeño fuera todavía menor de edad explica este proceder.

3. ESTANISLAO SACRISTÁN Y FERRER, HACENDADO Y ANTICUARIO

Estanislao Sacristán y Ferrer nació en Valencia el 28 de octubre de 1835. El joven Estanislao estudió en las Escuelas Pías.²⁷ No sabemos a ciencia cierta si cursó estudios universitarios, pero eruditos posteriores consideraban que era licenciado en Derecho civil y canónico.²⁸

Pese a la temprana muerte de sus padres, su situación económica fue desde un principio relativamente buena. Su hermana mayor Jacinta y su cuñado Joaquín Añón se hicieron cargo de la droguería de la Luna y de los negocios como comerciante de su padre, mientras que él no necesitó ejercer una profesión concreta para subsistir. En los diversos padrones de la época aparece calificado como “hacendado” o como “propietario”.²⁹ Seguramente, buena parte de sus ingresos procedían del alquiler y arrendamiento de sus casas y tierras, algunas heredadas de su padre y otras adquiridas por él durante su juventud.³⁰

Con apenas veinte años,³¹ casó con Francisca Plaza y Guillem, joven nacida en Valencia el 12 de febrero de 1835 cuyo padrastro era Lamberto Teruel y Galindo, importante comerciante valenciano, miembro del Tribunal de Comercio y cofundador de la Sociedad Crédito Valenciana y la Sociedad de Ferrocarriles Valenciana.³² El matrimonio ubicó su domicilio principal en el

número 50 de la calle Larga de la Sequiota (posteriormente conocida como Juan de Austria), junto a la plaza del Picadero, en una de las casas de Valencia que había heredado de su padre y donde el matrimonio vivía atendido por varios sirvientes. No tendrían hijos.³³

Poco más sabríamos de él, si no fuera por el interés que despertó en la segunda década del siglo XX el cuadro de Miguel de Cervantes pintado por Jáuregui y que había sido donado en 1911 a la Real Academia Española por José Albiol, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo. El acalorado debate que siguió sobre la autenticidad de esta pintura llevó a prestar atención a quien, hasta su muerte y durante más de treinta años, fue su poseedor: Estanislao Sacristán.³⁴ Ello ha permitido que testimonios orales de personas que conocieron a nuestro coleccionista no se desvanecieran en el tiempo y dejaran huella imperecedera en textos impresos posteriores. Estos testimonios, junto con otras noticias documentadas que hemos podido reunir, nos permitirán trazar los rasgos básicos del personaje, en su triple faceta de coleccionista, anticuario y bibliógrafo.

Comencemos por su faceta como **coleccionista**. El historiador valenciano Francisco Almarche lo conocería en los albores del siglo XX y nos ha dejado un precioso relato sobre él y sus colecciones. Para Almarche, Sacristán “era

27 AMV. *Padrón general de vecinos*, año 1847.

28 Eso pensaba el cervantista Francisco Martínez y Martínez según Bernardo Morales (1912, mayo 25. Burjassot. *Carta de Bernardo Morales San Martín a Jacinto O. Picón*, que se conserva en el Archivo Rodríguez Marín, sección B.I.I.6).

29 AMV. *Padrón general de vecinos*, años 1863 y 1875.

30 Además de las casas y propiedades recibidas en herencia, nos consta la propiedad de una casa en la calle Trànsits (ARV. *Protocolos* n° 9890) y otra casa alquilada en el número uno de la calle Tomaso (antes Pastora) del poblado de Ruzafa, que fueron compradas en la desamortización eclesiástica de 1866 (ARV. *Protocolos* n° 16247).

31 El matrimonio debió producirse tras la muerte de su padre, en la segunda mitad de 1854 o en los primeros meses de 1855. En su primer testamento, de 31 de julio de 1855, constan como albaceas Francisca Plaza y Lamberto Teruel (ARV. *Protocolos*, n° 9887).

32 Lamberto Teruel y Galindo aparece como cónsul sustituto del Tribunal de Comercio con domicilio en la calle de la Puerta Nueva, 28 de Valencia en BOIX, Manuel: *Manual del viajero y guía de los forasteros en Valencia*. Valencia, Imprenta de José Rius, 1849, p. 333. También consta como fundador de varias iniciativas empresariales en la Valencia de la época. Véase: *Gaceta de los Caminos de Hierro* (28 de febrero de 1861).

33 AMV. *Padrón general de vecinos*, años 1863 y 1875.

34 RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: “El retrato de Miguel de Cervantes: estudio sobre la autenticidad de la tabla de Jáuregui que posee la Real Academia Española”. Separata de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1917.

hombre muy ilustrado y desde pequeño muy aficionado a recoger objetos antiguos, libros, medallas, relieves; cultísimo, muy entendido en historia del arte y de muy buena memoria".³⁵ Nosotros nos aventuramos a sugerir que esa afición desde niño vino de la mano de su padre comerciante y que el núcleo primigenio de la colección lo habría heredado o recibido de él.

Las pinturas eran parte importante en esa colección. En 1866, la guía de Settier cita entre las colecciones particulares de pinturas de la Valencia del momento la de Estanislao Sacristán, que ubica en la casa familiar de la calle de la Sequiola y de la que precisa que recoge "retratos solamente".³⁶ Esta preferencia por los retratos también queda reflejada en el testimonio posterior de Almarche que, además del cuadro de Cervantes, vio entre los más de setecientos cuadros "entre buenos y malos" almacenados en su casa-almacén, otros como el de Suchet de López, el del arzobispo Company, una serie de tipos populares de Valencia de la mitad del siglo XIX, una Purísima de Juanes y "multitud de retratos de valencianos".³⁷

Pero su afán coleccionista no se limitaba a los cuadros. En una exposición arqueológica celebrada en 1878 se mostró parte de su "numerosa y notable colección de objetos históricos y arqueológicos, entre los cuales llama la atención una cerradura de hierro del siglo XV. Quince llaves de hierro, de varias épocas. Un bajo-relieve, que representa a Doña Elena

Roig, fundadora del convento de Ara-Christi (Puig), y un busto del conde de Floridablanca". Por su parte, su mujer, Francisca Plaza de Sacristán mostraba "un tocador de señora, estilo Luis XV".³⁸ La importancia de su colección de antigüedades aparece también reflejada en guías posteriores de Valencia como la de 1882 de Alberto Peiró, donde Sacristán consta entre los coleccionistas de monedas, armas y objetos antiguos.³⁹

Por último, Sacristán reunió a lo largo de su vida una importante colección de impresos y libros antiguos y coetáneos. La afición de su propietario a hacer anotaciones sobre su adquisición en los propios ejemplares adquiridos ha permitido identificar algunos de ellos y saber más sobre el contenido de su biblioteca y la forma de su consecución. Así, sabemos que en la misma no faltaban romances procedentes de la Imprenta de Laborda "comprados en la quiebra de 1856 por D. Lamberto Teruel y Galindo y yo Estanislao Sacristán Ferrer a dicho D. Lamberto mi suegro político".⁴⁰ También había volúmenes misceláneos como el que perteneciera a Francisco Brotons, liberal valenciano que fuera presidente de la Diputación de Valencia, regalado en 1880 por Carolina Brotons, hija del mismo.⁴¹ Asimismo, se le atribuyó la propiedad de dos hojas que formarían parte de *Les Obres e Trobes en Lahors de la Verge María*, el hasta hace poco considerado primer incunable español.⁴² Finalmente, Rodríguez Marín asegura que fue un apasionado

35 RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Op. cit.*, p. 25.

36 SETTIER, Joseph M.: *Guía del viajero de Valencia*. Valencia, Imprenta de Salvador Martínez, 1866, p. 224.

37 RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Op. cit.*, p. 25

38 *Catálogo y reseña de los objetos que se encuentran en la exposición arqueológica celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Valencia con motivo del enlace de S.M. el Rey, situada en los claustros del Real Colegio de Corpus Christi*. Valencia, Imprenta de José Doménech, 1878, p. 33.

39 PEIRÓ GUILLEM, Alberto: *Guía del viajero de Valencia y sus alrededores*. Valencia, Librería de Ramón Ortega, 1882, p.43.

40 BORREL, Jean-François: *El género de cordel*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007, nota 22.

41 Se trata de un volumen de papeles varios de 1820 (Cfr. GINER, Rosa: *Manuscrits del fons de la Biblioteca Serrano Morales*. València, Ajuntament, 1991, vol. I, p. 165).

42 ALMELA Y VIVES, Francisco: *Primer incunable impreso en España y Valencia y los dos que le siguieron*, nota 3 (BV.Arxiu Almela i Vives, lligalls temàtics, bibliografia 4). El artículo completo sería publicado en *Diario de Valencia* en varias partes los días 17 y 31 de marzo y 5 y 6 de abril de 1922.

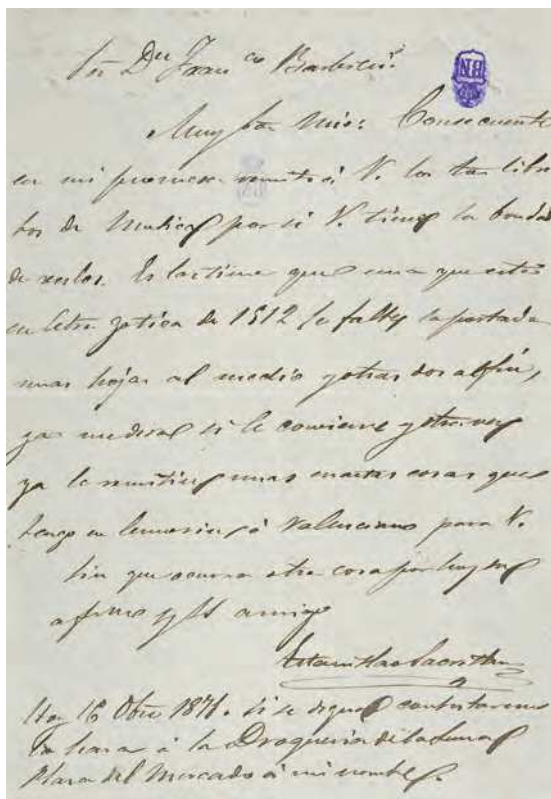


Fig. 3.- Carta de Estanislao Sacristán al coleccionista Francisco Barbieri (16 de octubre de 1871). Biblioteca Nacional de España. Mss. 14012/4/1

cervantófilo que “conservó cuidadosamente cuantos ejemplares de diversas ediciones del Quijote le habían traído a las manos su frecuente viajar y su continuo inquirir”.⁴³

Y es que Estanislao Sacristán, no se limitó a ser un pasivo coleccionista que compraba objetos de arte, sino que también puede ser considerado como un **anticuario** que actuó de intermediario o de vendedor, prácticamente durante toda su vida. En ese sentido, Estanislao hacía gala de la profesión de comerciante de su padre y hermana. Hay dos testimonios directos de esta labor.

El primero de ellos es una carta, hoy conservada en la Biblioteca Nacional de España, fechada el 16 de octubre 1871, que va dirigida a Francisco Barbieri, conocido coleccionista, y en la que le ofrece tres libritos de música. A uno de

ellos, en letra gótica de 1512, la falta la portada, unas hojas al medio y otras al final. Asimismo, dice disponer para él de otras obras en lemosín o valenciano. Como dirección de contacto postal, se sirve de la droguería de la Luna, entonces en manos de su hermana Jacinta, mientras que en Madrid, utiliza la casa de D. Manuel Rodríguez, en el núm. 82 de la calle Preciados de Madrid.⁴⁴

El segundo testimonio es su propio cuaderno o libreta en cuarto donde Estanislao Sacristán registraba direcciones de grabadores, libreros o corredores, hacía anotaciones de sus compras o incluía relatos de sus viajes fuera de Valencia. Este cuaderno, tras la muerte de Sacristán, fue pasando de mano en mano hasta que en 1915 pasó a poder del erudito Francisco Rodríguez Marín. Actualmente, el original se halla en paradero desconocido, pero, afortunadamente,

⁴³ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Op. cit.*, p. 24.

⁴⁴ Carta de Estanislao Sacristán a Francisco A. Barbieri, 16 de octubre de 1871 (BNE. Mss. 14012/4/1).

no todo su contenido se perdió pues parte del mismo fue dado a conocer por Rodríguez Marín en la segunda década del siglo XX. Por este testimonio, sabemos que Sacristán viajó, entre otros lugares, a Madrid, Zaragoza o Andalucía. Asimismo, Sacristán dejó en él reflejada la opinión que le merecían muchos corredores “*que no entienden jota, pero piden altos precios*”.⁴⁵

¿Ganó dinero con esta labor de anticuario? No lo parece. En este sentido debemos recordar las reflexiones de Sánchez Mariana sobre los bibliófilos románticos del siglo XIX: “*aunque el bibliófilo romántico sea la mayor parte de las veces un ciudadano pudiente, la pasión que le arrastra no suele ser de tipo económico, ni siquiera de vanidad social, sino que se refiere más bien a la satisfacción de un anhelo personal, cuando no a un claro deseo de aportación a la ciencia, especialmente a la ciencia bibliográfica, que a veces desarrolla con casi tanta pasión como el coleccionismo*”.⁴⁶

Sacristán se adecua perfectamente a este rol como bibliófilo romántico que no juega sólo el papel de coleccionista o anticuario, sino que es también un **bibliógrafo**, que sueña incluso con futuras ediciones ideales de clásicos como el Quijote. Sus trabajos no se publicarían en vida del mismo, pero han quedado en forma de anotaciones manuscritas.

Es el caso del manuscrito sobre la *Biblioteca Valentina* de José Rodríguez, el insigne bibliógrafo valenciano del siglo XVIII. Este manuscrito, del que se guarda una copia posterior en la Biblioteca Valenciana, pasó por las manos de Agustín Sales y de Juan Antonio Mayans, ilustres personalidades valencianas del siglo XVIII, que hicieron anotaciones, observaciones y correcciones de muchos de los escritores valencianos recogidos en esta biobibliografía. Más tarde fue adquirido por Estanislao Sacristán, que tam-

bién incluyó aportaciones propias. Todos esos añadidos, identificados por el anotador, aparecen en este manuscrito, con lo que su estudio permite conocer un poco más la personalidad y gustos de Sacristán. Sacristán hizo una treintena de indicaciones. Frente a las notas largas y eruditas de sus predecesores, las de Sacristán suelen ser cortas y concisas y muchas veces se limitan a indicar una profesión, sobre todo la de médico o pintor. Cuando se extiende más, suele ser para hacer descripciones detalladas de obras que él posee y con indicaciones de cuando la compró.⁴⁷ En algunos casos, las observaciones las hace sobre otros coleccionistas. Así al tratar de fray Pedro Nicolás Factor, nos dice que “*D. Francisco Peris y ... Canónigo de Valencia en 1874 tiene un busto del Beato sacado de su efigie y varios trozos de libros de coro del convento de Santa María de Jesús extramuros de Valencia*”.⁴⁸

Otra obra anotada por Sacristán es la *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX* de Manuel Ossorio y Bernard, publicada en Madrid entre 1868 y 1869. Uno de los ejemplares de esta obra perteneció a Estanislao Sacristán y se conserva en la Biblioteca Serrano Morales de Valencia. Profusamente anotado por su propietario, fue dado a conocer por Almela y Vives, que publicó esas notas en la revista *Archivo de Arte Valenciano*.⁴⁹ Las anotaciones incluyen datos biográficos, artísticos o anecdóticos a los que, según Almela, era bastante aficionado el anotador. En cualquier caso, su conocimiento de los artistas y el valor de las mismas justificaban, según Almela, su publicación pues eran un valioso complemento de los repertorios generales de artistas valencianos del siglo XIX.

Finalmente, Sacristán soñó también con sacar a la luz nuevas ediciones de clásicos. Una de

⁴⁵ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Op.cit.*, p. 26.

⁴⁶ SÁNCHEZ MARIANA, Manuel: *Bibliófilos españoles: desde sus orígenes hasta los albores del siglo XX*. Madrid, Biblioteca Nacional, Olle-ro & Ramos, 1993, p. 77.

⁴⁷ *Biblioteca Valentina de Josep Rodríguez, continuada con notas manuscritas de Agustín Sales, Juan Antonio Mayans y Estanislao Sacristán* (BV. Fondo Carreres. Mss/354).

⁴⁸ *Ibidem*, p. 79.

⁴⁹ ALMELA Y VIVES, Francisco: “Notas y nótulas sobre artistas valencianos: Ossorio y Bernard apostillado por Estanislao Sacristán” en *Archivo de Arte Valenciano*, XXXI (1960), pp. 28-49.



Fig. 4.- Supuesto retrato de Miguel de Cervantes, atribuido a Juan de Jáuregui. Real Academia Española.

ellas es la edición del Quijote cuyas líneas maestras dejó transcritas en su cuaderno de notas. Dado su carácter minucioso, sabemos incluso la fecha en que concibió ese proyecto y el lugar: 12 de abril de 1880 a las 12 de la mañana estando en la calle de las Nieves junto a la reja que da a la calle del Santísimo. De la detallada descripción podemos destacar varias cosas. Su amor por Valencia que le lleva a incluir tanto el escudo de la ciudad de Valencia como el sello o escudo de la

Diputación. Su dominio del mundo de la edición del libro antiguo, como buen anticuario, que le hace elegir aquellas características más destacadas de ejemplares e impresores antiguos. Su amor por la pintura y los retratos queda también reflejado, no sólo por la inclusión del retrato de Jáuregui, sino también de todos los comentaristas del Quijote, desde Bowles hasta Eugenio de Ochoa. Tampoco podemos dejar de destacar el estigma o marca tipográfica que debía presidir la portada, formada por un sacristán y dos herraduras. Nótese en relación a estos últimos elementos que su segundo apellido es Ferrer (en valenciano, herrero).⁵⁰

4. ÚLTIMOS AÑOS, MUERTE Y DISPERSIÓN DE LA COLECCIÓN

Los últimos años de Estanislao Sacristán no fueron buenos. Almarche indica en la semblanza que ha dejado sobre él que “*habiendo sido desgraciado en algunos negocios, vino a agriarse su carácter en la vejez, volviéndose extremadamente raro, siendo muy contadas las personas que con él sostenían trato en confianza*”. De hecho, la prensa de la época se hizo eco de una estafa vivida por Sacristán en Madrid a manos de unos supuestos ingleses en 1888, timo en el que perdió 500 reales.⁵¹ Según Almarche, este tipo de pérdidas producidas por su mala administración lo obligó a vender en vida algunos de los objetos que había atesorado, si bien “*casi nunca cedió o vendió los que se referían a Valencia*”. Conforme su situación económica fue empeorando, Sacristán se vio obligado a hacer más y más sacrificios. El 26 de noviembre de 1905, pocos meses antes de su muerte, se vio obligado a vender el piso principal de Valencia

⁵⁰ *Ibidem*, p. 29.

⁵¹ *La Monarquía: Diario liberal conservador*, año II, núm. 84, martes 3 de enero de 1888.

de la plaza del Picadero donde vivía “para atender las necesidades del matrimonio”, de la que seguiría conservando, no obstante, la segunda planta y los pisos bajo y entresuelo.⁵²

Su mujer, Francisca Plaza y Guillem, murió el 29 de diciembre de 1905, a los 71 años de edad. Sacristán la seguiría casi inmediatamente, pues falleció el 18 de enero de 1906, en la masía de su cuñado Juan Teruel Guillem en Godella.⁵³ Sus cuerpos fueron inhumados en el Cementerio General de Valencia en el mismo nicho donde se había enterrado su padre Estanislao Sacristán y Mateu.⁵⁴

Dado que no tuvieron hijos y que Sacristán murió después de su mujer, todos los bienes del matrimonio pasaron a manos de su hermana menor, Magdalena Sacristán y Ferrer, y a través de ella, a sus sobrinos.⁵⁵ Sus bienes son, si los comparamos con los de su padre, relativamente escasos. En el momento de su muerte, sus inmuebles se habían reducido a la casa heredada de la plaza de Picadero de la que ya había vendido el piso principal y que el notario valora en 44.000 pesetas, y una casa en la calle Tomaso, valorada en 3.000 pesetas. A ello habría que sumar sus colecciones de cuadros “viejos” que el notario tasa en 2.500 pesetas y “varios libros viejos y enseres caseros” que valora en 500 pesetas.⁵⁶

Pronto, los herederos procedieron a la venta de los bienes, incluyendo las colecciones de

libros y objetos artísticos. Como suele suceder con este tipo de dispersiones, es difícil seguir el rastro de los objetos. Sabemos que una parte de su biblioteca pasó a la Biblioteca Serrano Morales, actualmente sita en el Ayuntamiento de Valencia. Seguramente, Serrano Morales importante coleccionista de manuscritos e impresos, adquiriría en los últimos años de su vida parte de la colección de Sacristán enriqueciendo su propia biblioteca, tal como había hecho con importantes colecciones privadas en el pasado como la de Gregorio Fuster y otras muchas.⁵⁷

Otra pieza singular como el cuadro de Jáuregui pasó a José Albiol, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo, quien en 1911 lo legó a la Real Academia Española. Las discusiones sobre su autenticidad pondrían el foco sobre su antiguo propietario Sacristán en un acalorado debate que tuvo lugar en la segunda década del siglo XX y que no ha concluido totalmente en la que tuvo un papel protagonista Rodríguez Marín.

Asimismo, parte de sus objetos personales como la libreta o cuaderno donde apuntaba transacciones e ideas había pasado al cervantista valentino Francisco Martínez y Martínez, después al archivero, bibliotecario y arqueólogo Jesús Gil y Calpe, y en 1915 cayó en manos de Francisco Rodríguez Marín. Actualmente, se halla en estado desaparecido, pues no parece

⁵² Según consta en su inventario de bienes, la venta fue realizada a Rosario Albiol Transfiguración por 15.000 pesetas. Nótese la coincidencia del apellido de la compradora y del profesor ovetense que se hizo con el cuadro de Cervantes (ARV. *Protocolos*, nº 16246)

⁵³ Según esquelas y sufragios por sus almas publicadas en el diario *Las Provincias* (4 de enero de 1906, 19 de enero de 1906, 18 de febrero de 1906, y 29 de junio de 1906).

⁵⁴ Así se deduce de la base de datos del Cementerio General.

⁵⁵ 1859, marzo 2. Valencia. Testamento de Estanislao Sacristán y Ferrer (ARV. *Protocolos*, nº 9891).

⁵⁶ 1906, julio 18. Valencia. Manifestación de los bienes de Estanislao Sacristán Ferrer (ARV. *Protocolos*, nº 16246).

⁵⁷ No hemos localizado todavía la documentación justificativa de dicha adquisición, pero esta opción es la más probable y es compartida por Almela y Vives (Cfr. ALMELA Y VIVES, Francisco: “Notas y nómulas sobre artistas valencianos: Ossorio y Bernard apostillado por Estanislao Sacristán” en *Archivo de Arte Valenciano*, XXXI, 1960, p. 30).

encontrarse entre la documentación conservada en el Archivo de Rodríguez Marín, hoy depositado en la Biblioteca de Navarro Tomás de Ciencias Sociales del CSIC.

También creemos que el cuaderno no sería el único objeto que pasaría por manos del cervantista Francisco Martínez y Martínez. Sospechamos que otras obras de Sacristán relacionadas con Cervantes serían adquiridas por éste y formarían, a su vez, parte de la Biblioteca Cervantina que Martínez estaba reuniendo. Es muy significativo que fuera después de 1905 cuando Martínez empezara su colección, poco después del III Centenario del Quijote, pero también en un momento en que el mercado ofrecía abundante material sobre Cervantes.⁵⁸ En 1952, esta colección pasaría a la Diputación de Valencia quien en el año 2000 la dejó depositada en la Biblioteca Valenciana.⁵⁹

5. CONCLUSIONES

Los Sacristán, padre e hijo, son buena muestra de esa pequeña burguesía valenciana ligada al comercio que tan bien retratará Blasco Ibáñez en su

novela *Arroz y tartana*. Un padre comerciante que hace fortuna aprovechando los años que siguieron a la revolución liberal y un hijo, elevado a la categoría de rentista y hacendado, que dilapidará gran parte de lo acumulado por su progenitor.

También son reflejo de un modo de coleccionismo que guarda claras similitudes con el proceder de alguno de los personajes de esta novela, cuya conducta quedaba reflejada en la cita con que daba comienzo este artículo. Como éste, Estanislao Sacristán y Ferrer acumulará en su domicilio familiar todo tipo de objetos, de todas las artes, de todas las temáticas, en una colección que era fruto, tanto de gustos personales como de hipotéticas oportunidades futuras de negocio. Una forma de coleccionismo regida por un conocimiento práctico de libros, pinturas y antigüedades, pero también por un afán de acumular en la que lo bueno y lo malo, la rapiña y el comercio, el chamarillero y el anticuario se daban la mano. Una conducta, no obstante, no desprovista de cualidades notables como su amor por lo valenciano que sería tan característico de muchos coleccionistas compatriotas suyos, coetáneos y futuros.

⁵⁸ Para un mayor conocimiento de esta figura, véase: SÁNCHEZ-CUTILLAS, Carmelina. *Francisco Martínez y Martínez: un humanista alicantino: (1866-1946)*. Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1974.

⁵⁹ “Biblioteca Cervantina”. En *la web de la Biblioteca Valenciana*. [Consulta: 29 de octubre de 2013]. Disponible en: <<http://bv.gva.es>>.